



Excmo. Ayuntamiento de Trujillo

Ayuntamiento de Trujillo

BANDO

Con el fin de facilitar el ejercicio del derecho al voto el próximo día 9 del actual, de todas aquellas personas que por algún impedimento no pudieran desplazarse a su Colegio Electoral (movilidad reducida), en la puerta del Ayuntamiento se encontrará un vehículo de la Cruz Roja (solicitado con antelación), con el fin de poder efectuar el traslado, debiendo los interesados llamar al teléfono 927 32 01 08 (Policía Local) - 927 22 22 22 (Cruz Roja) - 927 32 10 50 (Ayuntamiento).

Trujillo, a fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA,

Fdº.: María Inés Rubio Díaz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

